



DECRETO JEFATURAL N°0222-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°922-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Dr. VALERIO FELIX LEON BRONCANO acuerdo al **INFORME N°922-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (28) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 02 de julio del 2026.

Atentamente,



JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Ycesd //Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Doc: 7635717
Educativa Local - Huaura

INFORME N° 922-2026- /EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

A : Lic. JORGE U. VALDEZ NOEL
Especialista Administrativo de la Oficina de Trámite D.
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09
ASUNTO : **INFORMAR AL DIRECTOR DE LA I.E 20820**
REFERENCIA : **EXPEDIENTE N° 4370786-7617547-2026.**

FECHA : Hualmay, 26 de Junio de 2026.

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de que se informe al Director de la Institución Educativa N° 20820, que la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, Numeral 6.5.3 Inciso d) En el caso de los jerárquicos y directivos de IE, asume en adición a sus funciones un profesor nombrado de la misma IE que designe el director de la misma IE. e) Las encargaturas, en adición a sus funciones, no generan pago adicional, **motivo por el cual tampoco procede la propuesta de contrato a favor de YUDY MERLIN, MANRIQUE LINO.**

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente,



Cc. Archivo

